

## Normas de participación en el “IV Premio Tesis SECV” a la mejor Tesis Doctoral en el ámbito de la Cerámica y el Vidrio

La Sociedad Española de Cerámica y Vidrio (SECV) convoca el IV Premio SECV a la mejor Tesis Doctoral en el ámbito de la Cerámica y el Vidrio.

El premio va dirigido a investigadores que hayan defendido su Tesis Doctoral entre el 1 de Enero de 2022 a 31 de enero de 2024. La dotación del premio será de 1000€, el correspondiente diploma acreditativo y la inscripción al LIX Congreso Nacional de la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio. El componente científico mayoritario de la Tesis Doctoral deberá estar circunscrito al ámbito de la Cerámica y el Vidrio.

### Para que una solicitud sea aceptada:

- 1)** El candidato debe ser socio de la SECV, o en su defecto, al menos uno de sus Directores de Tesis.
- 2)** Los interesados deberán presentar su solicitud dirigida a la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio ([secv@secv.es](mailto:secv@secv.es)) según el modelo que puede descargarse en la página web del congreso SECV, acompañada de su Curriculum Vitae (modelo Curriculum Vitae Normalizado, CVN, Europass o similar), el PDF del ejemplar de su Tesis Doctoral y fotocopia del documento de pago de las tasas de examen para acreditar la fecha de lectura de la Tesis, todo ello en formato electrónico.
- 3)** El plazo de presentación de solicitudes se establece entre el 5 de Marzo al 5 de Abril de 2024, ambos inclusive.
- 4)** El jurado estará formado por socios expertos en el campo de la Cerámica y el Vidrio designados por la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio.
- 5)** El resultado se hará público el 16 de Mayo de 2024.
- 6)** La entrega del IV Premio Tesis SECV, tendrá lugar durante la cena de gala del LIX Congreso Nacional de la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio, que tendrá lugar los días 11-14 de Junio de 2024 en la Facultad de Educación de la Universidad de Zaragoza, adquiriendo el premiado el compromiso de hacer una presentación oral sobre el contenido de su Tesis durante el congreso.